

Durante las últimas décadas, la especie ha experimentado una considerable disminución de sus poblaciones en España, siendo en la actualidad muy reducidas y con fluctuaciones significativas en cuanto al número de individuos y parejas reproductoras, lo cual está relacionado con la disponibilidad del hábitat adecuado a sus requerimientos (Aguilar y Raya, 2004). En Castilla-La Mancha su presencia reciente se reduce a pocas citas en humedales de La Mancha Húmeda y Albacete (López de Carrión *et al*, 2005; Cañizares y Cañizares, 2011).

En nuestra provincia el conocimiento sobre la especie se limita a observaciones esporádicas, considerándose como ocasional, con muy pocas citas y escaso número de ejemplares registrados, habiéndose confirmado su reproducción en varias ocasiones (Cañizares y Cañizares, 2011).

El objetivo de esta nota breve es proporcionar información actualizada sobre la reproducción de la focha moruna en los humedales de Albacete, contribuyendo así a un mejor conocimiento de la misma en Castilla-La Mancha y España. Todo esto se aborda desde una perspectiva de conservación, ya que en la *Lista Roja de las aves de Europa* (BirdLife International, 2021) y en el *Libro Rojo de las Aves en España* (Giménez, 2021), la focha moruna se incluye en la categoría *En Peligro Crítico*, con un riesgo extremadamente alto de extinción en estado salvaje debido al reducido tamaño poblacional y marcado declive en su área de distribución (Giménez, 2021). De hecho, tanto en Castilla-La Mancha como en España, la especie está considerada legalmente *En Peligro de Extinción* (respectivamente, mediante el Decreto 33/1998, por el que se crea el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha; y el Real Decreto 139/2011, del Catálogo Español de Especies Amenazadas).

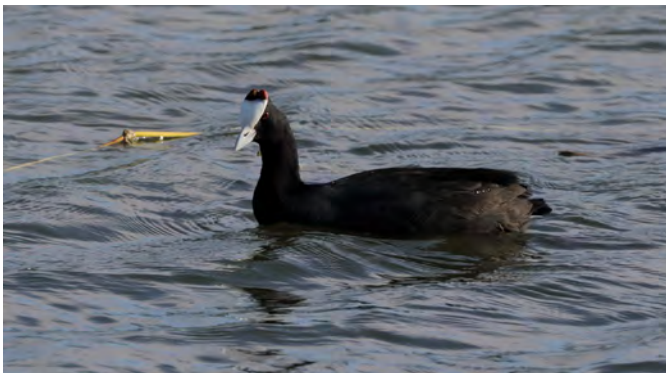


Figura 1.- Focha moruna en la laguna de Pétrola. Imagen: Antonio Manglano.

Con el fin de obtener datos sobre la reproducción de la focha moruna en la provincia de Albacete, se han utilizado varias fuentes de información, considerando como fecha límite de observaciones el 30 de abril de 2023. Se solicita información a personas aficionadas a la observación de aves en Al-